



Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2023

Anexo único 1era PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable

DTFIE_2023	El Desarrollo Turístico como Factor de Impulso Económico
534	IFPA INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS ARTESANIAS

Alineación

<p>Eje PED: *OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR. * OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL.</p>	<p>Tema: *TURISMO. *CULTURA Y ARTE. *IMPULSO A LA ECONOMIA</p>	<p>Objetivo: • PROMOVER EFICAZMENTE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE OAXACA PARA SU MEJOR POSICIONAMIENTO EN LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES. • FORTALECER, INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA ESTATAL MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO TURÍSTICO DESDE CRITERIOS DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD. • PROMOVER, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA RIQUEZA Y PLURALIDAD DE LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL PUEBLO OAXAQUEÑO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE SU DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. • PRESERVAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO HISTÓRICO TANGIBLE DE OAXACA COMO ELEMENTO CLAVE DE LA IDENTIDAD. • PROPICIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA, DE MODO QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO SOCIAL, Y ECONÓMICO DEL ESTADO Y LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. • IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS PARA UNA MAYOR INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEOS QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS.</p>
<p>Sector: *DESARROLLO TURÍSTICO. *CULTURA. *IMPULSO A LA ECONOMIA Y ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</p>	<p>Subsector: *DESARROLLO TURÍSTICO. *CULTURA Y ARTES. *IMPULSO A LA ECONOMIA.</p>	

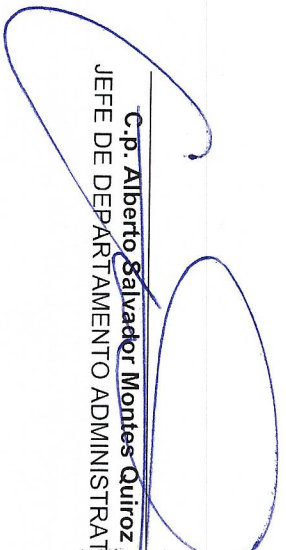
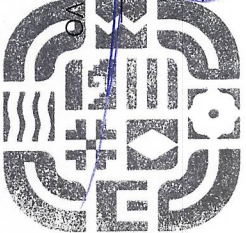
Documento de opinión

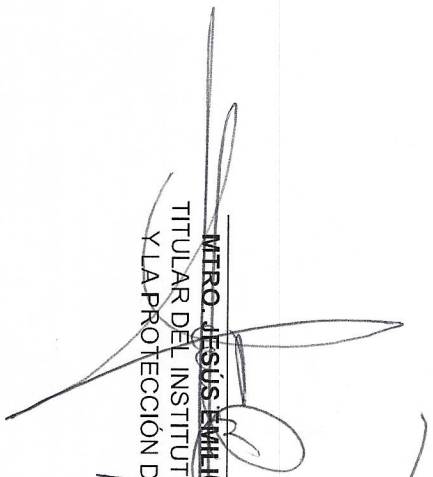

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
534_DTFIE_2023_007_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO	Definir en los programas 103, 195 y 161, un horizonte de mediano y largo plazo para su estrategia de cobertura.	Establecer en el diagnóstico del programa 161 el horizonte de mediano y largo plazo de su estrategia de cobertura.	Diagnóstico del programa con estrategia de cobertura
534_DTFIE_2023_009_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO	Integrar estrategia de cobertura en el diagnóstico del programa 161	Plantear la estrategia de cobertura desde el diagnóstico del programa 161 en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.	Diagnóstico con estrategia de cobertura

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2023

Selección					Plan de mejora						
ID_ASM	Validado ASM	C	R	J	T	Clasificación	Compromiso de año de atención	Actividades a desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Inter gubernamental)	Dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Inter gubernamental)	Área de la dependencia a la que se le turna
534_DTFIE_2023_007_22	<input checked="" type="checkbox"/>	C	R	J	T	Interinstitucional	2024	Establecer mesas de trabajo para definir la cobertura del programa	Estatat	Secretaría de Desarrollo Económico	INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS ARTESANIAS
534_DTFIE_2023_009_22	<input checked="" type="checkbox"/>	C	R	J	T	Institucional	2024	Establecer mesas de trabajo para definir la estrategia de cobertura del programa			UNIDAD DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARTESANAL

C=Claridad, R=Relevancia, J=Justificación, F=Facilidad
 Fecha: 08/09/2023


C.p. Alberto Salvador Montes Quiroz
 JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 ARTESANIAS INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS ARTESANIAS


Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco
 TITULAR DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS ARTESANIAS

 DIRECCIÓN GENERAL
 ARTESANIAS INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS ARTESANIAS